

Guayaquil, Junio 12 de 1.995

Señores Accionistas de
PETRANSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico de 1.994.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1.994.

Muy atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

